en Junta de Comercio celebrada en dicha Villa
Diez 6os del siguiente Diciembre 18 de 1515 El Juez
ordinario Real de esta Villa Don Antonio Alvarez del Rio
Alcalde del siguiente mayor Subdelegado por
el Sor Don Luis Sor. Gobernador mando decir
Que segun Magestad acordado por S.M.
Real Orden mando Comunicar a Vista Real Audiencia
con mando Consejo Cartagena Consulta de los
Señores Ministros Contador Subdelegado de Rentas
Reales en dicho Virreynato Sobre varias
Providencias para Cobranza de Alcabalas
a dhos Señores Alcalde Comun Alguacil mayor=
Escribanos Diputados Hacendados de esta
Provincia Sor. Gobernador mando Cumplir
el Real Acuerdo de Plata Cartagena Consulta
que hace Real Hacienda Cobranza de Alcabalas
de esta